

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA CREACIÓN DE AUDIOVISUAL SOBRE USO Y MANTENIMIENTO ADECUADO DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL HOGAR

1. ANTECEDENTES

Durante las últimas décadas, el nivel del acceso al agua y a servicios de saneamiento ha mejorado significativamente en América Latina y en el Caribe (LAC por su sigla en inglés). Sin embargo, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la ONU recientemente aprobados, introducen importantes desafíos en el sector del agua y saneamiento incluyendo en la región LAC, así como la universalización de los servicios. El logro de estos objetivos ambiciosos requiere mejoras en el uso y mantenimiento sostenible y adecuado de las instalaciones, además de prácticas adecuadas de higiene. Con el fin de abordar el desafío de la sostenibilidad en el sector del Agua, Saneamiento e Higiene (WASH por su sigla en inglés), One Drop y la Fundación Moisés Bertoni, en asociación estratégica con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), unieron fuerzas para crear e implementar un proyecto en Paraguay en el marco del Programa Lazos de Agua, una iniciativa de 4 años financiada por el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación One Drop, la Fundación Coca Cola y la Fundación FEMSA, para apoyar a los gobiernos en el logro del ODS #6: “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”.

El Programa Lazos de Agua y todos los Proyectos individuales que lo componen tienen el objetivo de desarrollar un modelo de programa de agua, saneamiento e higiene innovador centrado en el cambio de comportamiento para proveer acceso universal y sostenible a estos servicios.

La estrategia paraguaya del Programa está basada en el modelo A-B-C para la sostenibilidad propuesta por la Fundación One Drop donde tres elementos sean los elementos claves que en su conjunto garanticen el alcance de servicios sostenibles de agua, saneamiento e higiene (ASH); siendo estos elementos:

1. **A: (Access):** Acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene
2. **B (Behavior Change):** Cambio de Comportamientos¹ claves para el buen impacto y sostenibilidad de las intervenciones
3. **C (Capital):** Facilitar el desarrollo de la cadena de suministros de ASH y el acceso a microcréditos para financiar inversiones propias en agua, saneamiento e higiene

En Paraguay, el proyecto de Lazos de Agua se denomina "Y Kuaa" y que contempla una alianza entre los siguientes socios:

- Un grupo de socios implementadores
- Socios implementadores locales actuales y potenciales incluyendo ONGs y gobierno local

¹Cambio de Comportamiento corresponde a la letra B por razones de su equivalente en inglés (Behaviour Change).

- Socio Local ONG: Fundación Moisés Bertoni
- Socio Local Gobierno: Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA)
- Entidades del sector privado formal e informal incluyendo instituciones financieras e proveedores de servicios locales
- Socios de arte social para el desarrollo de las intervenciones de arte social para el cambio de comportamiento
- Comunidades

En la Fundación Moisés Bertoni apostamos al concepto de Desarrollo Sostenible y lo entendemos como el proceso de creación de valor ambiental, social y económico. Nos abocamos a un modelo de desarrollo equilibrado, equitativo e inclusivo y asumimos que se trata de un tema complejo que integra múltiples elementos y dimensiones.

El proyecto "Y Kuaa" contempla una alianza estratégica con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) y apunta al desarrollo de un enfoque municipal con la integración de una estrategia de cambio de comportamientos mediante el uso creativo y participativo de artes sociales y una estrategia de desarrollo de capacidades locales en función de impulsar el desarrollo de la cadena de suministros y una demanda efectiva.

El SENASA es el organismo técnico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, creado por la Ley 369/72 cuya misión es "promover, ejecutar obras y dar asistencia organizativa, administrativa y técnica, para la prestación del servicio objeto de esta ley en poblaciones que tengan un número igual o menor a diez mil habitantes, sean ellas urbanas o rurales".

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORIA

El objetivo de la presente consultoría es la elaboración de materiales de apoyo para comunicación sobre el uso y mantenimiento adecuado de la red de alcantarillado sanitario en el hogar, dirigido a usuarios de la Junta de Saneamiento de San Pedro del Ykuamandiju.

3. ALCANCE Y DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONSULTOR Y SU EQUIPO

El Consultor deberá realizar las actividades que se indican a continuación, en carácter indicativo y no limitativo, por lo que no se excluye la posibilidad de que tengan que realizar otras actividades no contempladas en el presente TDR y que se consideren necesarias el buen desarrollo del producto

- Elaboración de una propuesta técnica y económica para la elaboración de un material audiovisual animado con las siguientes características:
 - Duración de 3 minutos aproximadamente
 - Calidad: en 2 versiones, HD para poder proyectar y publicar en sitios web institucionales; y de calidad comprimida para difundir por redes sociales

- Idioma: hablado en guaraní y subtulado al español
- Alineado con los protocolos de comunicación del Programa Lazos de Agua y el proyecto Y Kuaa, a ser proveído por la contratante.
- Elaborar un rotafolio con el mismo guion y similar ilustración acordado para el material audiovisual, de manera a utilizarlo como material de apoyo donde no se pueda utilizar el video.
- Participar cuanto menos en 6 reuniones de revisión de propuesta, revisión del guion y validación del producto.
- Desarrollar un guion en español y guaraní a ser validado.
- Colaborar con ideas originales, llamativas para el desarrollo del material audiovisual.
- Tener en cuenta el plan creativo (proveído por la FMB) para el desarrollo del producto
- Informarse respecto de todos los aspectos necesarios para el desarrollo del contenido del material audiovisual.
- Informarse y atenerse a los criterios de calidad y al protocolo de uso de logos y de imagen del proyecto.
- Realización del Material audiovisual, y ajustes hasta su validación.

4. RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS DEL CONSULTOR

1. 1 Propuesta técnica y económica
2. 1 Guion de audiovisual sobre uso y mantenimiento adecuado de la red de alcantarillado sanitario en el hogar que anime al cambio de comportamiento dirigido al grupo meta.
3. 1. Material audiovisual (3 min) en guaraní subtulado al español en versiones: de HD para poder proyectar y publicar en sitios web oficiales; y de calidad comprimida para difundir por redes sociales.
4. 1 rotafolio impreso y en versión digital HD para impresión, con contenido similar al audiovisual acordado.

5. PERFIL MÍNIMO REQUERIDO DEL CONSULTOR

FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Profesional egresado o de últimos años de Diseño audiovisual, Cine, Ciencias de la comunicación, Diseñador Gráfico; con experiencia en trabajos de comunicación institucional.
- Experiencia en proyectos u organizaciones sobre temas relacionados a desarrollo social o desarrollo sostenible.
- Creatividad e innovación
- Bilingüe Español – Guaraní.
- Conocimiento del sector ASH, deseable.

6. PLAZO, LUGAR Y HORARIO DE TRABAJO

Las actividades se desarrollarán a partir del, en la sede que mejor convenga al cumplimiento de los objetivos, así como en oficinas de la Fundación Moisés Bertoni (Prócer Carlos Argüello 208 e/Mcal. López y Avda. Boggiani, Asunción).

7. COORDINACIÓN, SUPERVISIÓN E INFORMES

El Consultor deberá coordinar sus actividades con la Coordinación de Arte Social para el Cambio de Comportamiento, quien además será la encargada de la aprobación de los entregables.

La Coordinación General del Proyecto, de acuerdo a su rol, realizará la supervisión de los trabajos del Consultor.

8. DATOS PARA EL ENVÍO DE PROPUESTAS

Podrán presentarse consultores de manera individual. Los/as interesados/as deberán enviar la documentación que se detalla, a más tardar el día 2 de marzo de 2020 a mandersen@mbertoni.org.py, indicando en el Asunto "Audiovisual sobre redes de alcantarillado sanitario"

1. CV del Consultor
2. Muestras de trabajos realizados similares
3. Propuesta económica.